NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. NORMA GENERAL DE REVELACIONES

La Compañía TIREXPRESS ECUADOR S.A. con el No de RUC 0992436271001 y domicilio principal en la Provincia de Guayas del Cantón Guayaquil, calle Cdla. Alborada 12ava. Etapa, avenida Francisco de Orellana No. 14, intersección Pablo Baquerizo Nazur Mz. 210 FRENTE A LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD INSETY, mediante Escritura Publica No SC. 05. G.IJ.0006186 De la Notaria VIGESIMO SEXTA del Cantón Guayaquil El día 31 de agosto del 2005 su vigencia hasta el 31 de agosto del 2055 su objeto social es Actividad de Ventas por menor de Accesorios, Partes y Piezas de Vehículos Automotores, y representación legal expedido por la Registrador Mercantil.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 del 2018

2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

SISTEMA CONTABLE La contabilidad y los Estados Financieros de la compañía TIREXPRESS ECUADOR S.A., se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad general aceptada, disposiciones de la superintendencia de Sociedad y normas Legales Expresas en el Ecuador, Decretos y sus modificatorios y además de otras normas complementarias, algunas de la cuales se resumen a continuación.

UNIDAD MONETARIA De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balances y Estados de Resultados es el Dólar adoptada por la República del Ecuador.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018, los saldos de efectivo en caja y bancos conformaban de la siguiente manera:

(1) Es la cuenta a través de la cual se realizan ingresos y desembolsos Operativos.

(2) Corresponde a la cuenta de Reposición, cuyo objetivo es utilizar los fondos en el mediano o largo plazo para la reposición de bienes para las actividades de la Administración.

4. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por pagar se forman de la siguiente manera:

5. GASTOS DE PERSONAL

Para el año 2018, corresponden a los pagos efectuados al personal de administración que laboran bajo relación de dependencia.

6. GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre del 2018, los gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

7. SUPERAVIT ACUMULADO:

Al 31 de diciembre del 2018, superávit acumulado corresponde al resultado neto de cada ejercicio económico y que se realiza en las actividades de la Administración.

8. PROVISION PARA EL IMPUESTO DE RENTA

La provisión para el Impuesto a la Renta corresponde para el año gravable respectivo, al mayor valor determinado resultante de los cálculos efectuados por el método de la renta líquida y de la renta presuntiva.

9. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tienen conocimiento de hechos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están extendidas en varias hojas, (incluidos: Estados de Situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros. Firmadas por el Gerente General y Contador General.

ERNESTO ANTONIO ORELLANA GONZALEZ
GERENTE GENERAL

JORGE H. MOYA SANCHEZ
CONTADOR GENERAL
REG. NAC. 15,889